

INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN
Y COMPETITIVIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA No. IIC-LPNM-01-2026

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA No. IIC-LPNM-01-2026

Con fundamento en los artículos 53 y 54, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante LAACSECH) y su Reglamento, se convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública para la Adjudicación del Contrato de Prestación de Servicios a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativa al Servicio que más adelante se señala, la cual se realizará con apego a la LAACSECH y su Reglamento.

No. DE LICITACIÓN	OFICIO DE APROBACIÓN PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL SERVICIO	VISITA AL SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES / PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
IIC-LPNM-01-2026	Oficio de Aprobación Presupuestal No. IIC-DAPE-073/2026 de fecha 23 de julio del 2026 emitido por L.C.P. David Alfredo Gómez Meneses Programa: Estrategias de fortalecimiento STEM para educación básica y media superior en Ciudad Juárez	IMPARTICIÓN DE TALLERES ESPECIALIZADOS EN ROBÓTICA E INGLÉS EN MATERIA STEM EN ESCUELAS PRIMARIAS DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	NO APLICA	Fecha: 5 de agosto de 2026 Hora: 16:00 horas Lugar: Oficinas del Instituto de Innovación y Competitividad en Chihuahua, Chihuahua	Junta de aclaraciones: 06 de agosto de 2026, 14:00 horas. Lugar: Oficinas del Instituto de Innovación y Competitividad en Chihuahua, Chihuahua y virtual a través de la liga que puede ser solicitada vía WhatsApp al teléfono: 614-598-70-32 Presentación y apertura de proposiciones: 20 de agosto de 2026, 14:00 horas. Lugar: Oficinas del Instituto de Innovación y Competitividad en Chihuahua, Chihuahua y virtual a través de la liga que puede ser solicitada vía WhatsApp al teléfono: 614-598-70-32

IDIOMA EN QUE SE PRESENTARÁN LAS PROPOSICIONES

La presentación de las propuestas invariablemente deberá ser en idioma español; en caso de presentarse alguna información o documentos adicionales (folletos, fichas técnicas, etc.) en algún otro idioma, estos podrán presentarse en su idioma original debiendo acompañarse de una traducción simple al español. Tratándose de documentos oficiales, estos deberán encontrarse debidamente apostillados y traducidos al español.

ANTICIPO: En el Contrato de Prestación de Servicios derivado de la Licitación antes mencionada, SE OTORGARÁ anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del monto total, pagadero en una sola exhibición, para aplicarse y amortizarse en términos de Ley.

SUBCONTRATACIÓN

La persona proveedora no podrá subcontratar la totalidad ni las obligaciones esenciales del servicio objeto de la contratación. La intervención de terceros en actividades auxiliares o especializadas requerirá autorización previa y por escrito del Instituto, sin que ello libere a la persona proveedora de sus obligaciones y responsabilidades. Asimismo, de conformidad con el artículo 82 de la LAACSECH, los derechos y obligaciones derivados del contrato no podrán transferirse en favor de otra persona, salvo los derechos de cobro, previa autorización del Instituto.

PROHIBICIONES

Las personas licitantes deberán presentar, junto con su proposición, una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 86 y 103 de la Ley.

PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Para la presente Licitación se requiere que el licitante que resulte adjudicado esté obligado a contar con registro vigente del Padrón de Proveedores del Estado de Chihuahua al momento de la contratación, o bien, se obligue a presentarlo a más tardar a la firma del contrato, salvo que medie la autorización correspondiente conforme a la LAACSECH y su Reglamento.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO:

LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO
IIC-LPNM-01-2026	\$700,000.00 M.N.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD REQUERIDA DEL PARTICIPANTE:

Los licitantes deberán acreditar experiencia en la prestación de los siguientes servicios:

LICITACIÓN	GIRO / ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN
IIC-LPNM-01-2026	Servicios educativos y de capacitación en robótica, tecnología (STEM) e idiomas	Impartición de talleres, cursos o programas de robótica educativa, pensamiento computacional y/o enseñanza del idioma inglés en instituciones educativas.

COSTO DE PARTICIPACIÓN:

Los licitantes que deseen registro de participación en la presente licitación deberán cubrir el costo de participación, equivalente a \$1,000.00 (Un Mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56, fracción XX, de la LAACSECH y 51, párrafo segundo de su Reglamento.

BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACIÓN:

Las bases de licitación y sus anexos estarán disponibles gratuitamente, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta un día hábil antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, en las páginas de internet www.i2c.com.mx y contrataciones.chihuahua.gob.mx, así como para consulta en las oficinas del Instituto ubicadas en Av. Cuauhtémoc # 1800-3er piso, Cuauhtémoc, 31020 Chihuahua, Chih, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

El escrito de manifiesto de interés y las solicitudes de aclaración podrán enviarse a través del correo electrónico Roberto.chacon@i2c.com.mx o entregarse personalmente en las oficinas del Instituto de Innovación y Competitividad del Estado de Chihuahua, ubicadas en Av. Cuauhtémoc # 1800-3er piso, Cuauhtémoc, 31020 Chihuahua, Chih, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y a más tardar 24 horas previas a la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Para el registro previo de los participantes en la presente licitación, se deberá enviar por correo electrónico el comprobante de pago respectivo y el nombre del licitante que se inscribe, o bien podrá ser presentado en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, en el mismo horario y plazo señalados en el párrafo anterior.

CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:

La solvencia de las proposiciones recibidas de los licitantes se evaluará mediante el Criterio Binario, dispuesto en la LAACSECH, mediante el cual la Convocante adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte solvente por reunir los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la presente Convocatoria y en las Bases de Licitación, en las que se asegure el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y que oferte el precio más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable.

Las condiciones contenidas en las Bases y en la propuesta no serán negociables en ningún caso.

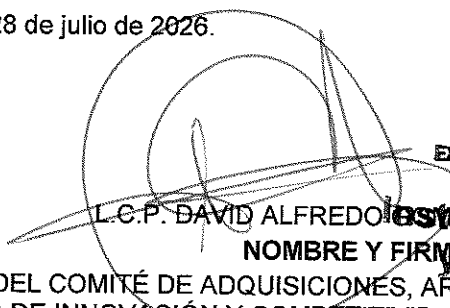
INTERVENCIÓN

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que la persona licitante presente un escrito bajo protesta de decir verdad en el que quien lo suscriba manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar en dicho acto su personalidad jurídica.

FALLO:

Al finalizar el acto de presentación y apertura de proposiciones, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Innovación y Competitividad del Estado de Chihuahua informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.

Chihuahua, Chih., a 28 de julio de 2026.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
CHIHUAHUA
L.C.P. DAVID ALFREDO MÉNDEZ
NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA